

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 31 DE ENERO DE 2024.

En la sala de juntas de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicado en Boulevard Panamericano, número 300, 2do piso, Fraccionamiento Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:43 onces horas cuarenta y tres minutos del día miércoles 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro, se celebró una sesión ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de enero de 2024 dos mil veinticuatro, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco el Ciudadano Salvador Villaseñor Aldama, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actuó como **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno** la Ciudadana Alejandra Galindo Hernández Directora General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco tal como se acordó en la Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de fecha 20 de diciembre de 2022.

LISTA DE ASISTENCIA :

Al inicio de la Sesión, el Presidente de la Junta de Gobierno solicitó en primer término a la Secretario Técnico pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **SALVADOR VILLASEÑOR ALDAMA**, Regidor **CLAUDIO ALBERTO DE ANGELIS MARTÍNEZ**, **TANIA ROMERO TOPETE** en representación de la Regidora **MARIANA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, **FRANCISCO ROBERTO RIVERÓN FLORES** en representación de la Regidora **DULCE SARAHÍ CORTES VITE**, **JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ** en representación de **DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ** Contraloría Ciudadana, **OMAR ESPINOZA TORRES** en representación de la C. **ADRIANA ROMO LÓPEZ** Tesorería Municipal, **MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA** Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, **KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, **FABIÁN LUGO MORALES** en representación de **FERNANDO ORTEGA RAMOS** Director General del CODE Jalisco, **EMMA EUGENIA SOLÓRZANO CARRILLO** en representación del Mtro. **JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES** Secretario de Educación del Estado de Jalisco, **ARANZA ELIZABETH GALLARDO ROMERO** en representación de **MARÍA GÓMEZ RUEDA** Coordinadora General de Construcción de Comunidad y **JORGE ARROYO VALADEZ** Contralor Interno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **AUSENCIAS** del Regidor **IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ**, del Regidor **EMMANUEL ALEJANDRO PUERTO COVARRUBIAS** y del Regidor **OMAR ANTONIO BORBOA BECERRA**.

Acto seguido, la **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno** comunicó el **Presidente de la Junta de Gobierno** la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la sesión ordinaria correspondiente al día miércoles 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 11:43 onces horas cuarenta y tres minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó a la Secretario Técnico diera lectura al orden del día.

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**, dio lectura al orden del día en los siguientes términos

O R D E N D E L D Í A :

- I. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 31 de enero de 2023.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del 13 de diciembre de 2023.
- IV. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del 17 de enero de 2024.
- V. Presentación de estados financieros correspondientes al mes de diciembre del año 2023 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
- VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el cierre del ejercicio fiscal 2023 del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- VII. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de ingresos y egresos del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco para el ejercicio 2024.

- VIII. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de modificaciones al Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- IX. Propuesta, discusión y en su caso autorización para que el contrato de prestación de servicios de vales de despensa para los trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 con fundamento en la cláusulas 40 y 89 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- X. Propuesta, discusión y en su caso autorización para que el seguro patrimonial del edificio de las oficinas generales del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco ubicadas en la Unidad Deportiva Ángel “El Zapopan” Romero Llamas, así como las oficinas operativas ubicadas en Ciudad Deportiva (Parque Zapopan) con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.
- XI. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación de la administración los espacios públicos deportivos denominados: “Collí Poblado; Valle de los Molinos y la alberca de fibrosis muscular para niños que se encuentra en un polígono de la Unidad Deportiva Ángel “El Zapopan” Romero Llamas.
- XII. Propuesta, discusión y en su caso autorización para desincorporar bienes muebles del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- XIII. Asuntos Varios.
- XIV. Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Ahora, solicito a los integrantes de esta Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, manifiesten si están a favor de la aprobación del Orden del Día propuesto, por lo que en votación económica solicitó levantando la mano si están a favor de la misma.

Sometido que fue el orden del día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó « **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** ».

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2024.

A efecto de desahogar el **PRIMER** punto del orden del día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el **SEGUNDO** punto del orden del día relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2023.

A efecto de desahogar el **TERCER** punto del orden del día, relativo a la Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 13 de diciembre de 2023.

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 13 de diciembre de 2023, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Someto a su consideración el contenido del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 13 de diciembre de 2023, solicita en votación económica ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

IV. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 17 DE ENERO DE 2024.

A efecto de desahogar el **TERCER** punto del orden del día, relativo a la Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 17 de enero de 2024.

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 17 de enero de 2024, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Someto a su consideración el contenido del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 17 de enero de 2024, solicita en votación económica ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** ».

V. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el **QUINTO** punto del orden del día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente al mes de diciembre del año 2023 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el **SEXTO** punto del orden del día relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación de la segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el cierre del ejercicio fiscal 2023 del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó: « Se le concede el uso de la voz al Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero para que explique el tema ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al C. John Alberto Restrepo Hernández Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quien manifestó:** «Buenas tardes, de forma general se había presentado una primera modificación con base a los subsidios que nos habían dado hasta antes de los meses de noviembre y diciembre recibimos una ampliación precisamente por un monto de diecisiete millones y medio entonces necesitamos hacer una modificación de ese presupuesto hasta el año anterior, básicamente ahí están reflejados en el subsidio ordinario, se siguió estableciendo los ciento treinta y tres millones que nos habían dado para la partida mil, el subsidio extraordinario quedo en cuarenta y dos millones ochocientos cuatro punto ochenta y cinco, tuvimos ingresos propios por dieciocho millones quinientos cuarenta mil trescientos ocho punto sesenta y seis son ingresos propio reales, el remanente del ejercicio anterior fueron de ochenta y cuatro quinientos setenta y nueve ciento setenta y cinco punto setenta que traíamos de años anteriores, los patrocinios que obtuvimos el año anterior fueron de once millones setecientos cuarenta y uno siete setenta y siete punto trece, tuvimos productos financieros por dos millones setecientos dos setenta punto sesenta y seis aquí de verdad es de resaltar que el Organismo genero unos productos bastante sustanciosos en tres o cuatro meses aproximadamente, generamos una nueva inversiones porque teníamos una proyección de ochenta mil cien pesos, para un total del presupuesto modificado de doscientos noventa y dos millones cuatrocientos cincuenta y ocho ochocientos doce punto sesenta al treinta y uno de diciembre dos mil veintitrés ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración aprobación de la segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el cierre del ejercicio fiscal 2023 del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, por lo que solicita en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024.

A efecto de desahogar el **SÉPTIMO** punto del orden del día relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de ingresos y egresos del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco para el ejercicio 2024.

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Se le concede el uso de la voz al Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero para que explique el tema ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al C. John Alberto Restrepo Hernández Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quien manifestó: « Gracias, continuando con nuestra proyección de presupuesto con el cierre que se hizo del año dos mil veintitrés, nos quedó un remanente de treinta y dos millones doscientos noventa y un pesos diecisiete centavos, nosotros en el mes de noviembre del año anterior presentamos un proyecto de presupuesto, en este momento estamos presentamos el presupuesto dos mil veinticuatro, para que sea aprobado por esta Junta de Gobierno, donde nos dieron un subsidio aprobado de doscientos noventa millones de pesos, estamos haciendo una proyección de ingresos propios de veinte millones cuatrocientos veintiún punto veintitrés, obviamente teniendo en cuenta nuestros ingresos del año dos mil veintitrés y teniendo en cuenta que vamos a tener la capacidad de funcionamiento de la alberca al cien por ciento ya que es de lo más rentable en ingresos propios para nosotros, el remanente del año anterior de treinta y dos millones dos noventa y uno dos veintisiete, patrocinios estamos haciendo una proyección de dieciséis millones y medio, también pensando en los patrocinios que tuvimos en el dos mil veintitrés, en productos tres millones seiscientos mil también tenido en cuenta las cuentas de inversión que se tienen, la facilidad también en que nuestro subsidio ordinario aumente un poco para una mejor proyección, para un total del presupuesto del dos mil veinticuatro trescientos noventa y dos millones ochocientos trece cero cincuenta y seis con veintitrés pesos ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Ahora someto a su aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco para el ejercicio 2024, por lo que solicita en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

VIII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el **OCTAVO** punto del orden del día relativo a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación de modificaciones al Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Se le concede el uso de la voz al Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero para que explique el tema ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al C. John Alberto Restrepo Hernández Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quien manifestó:** « Desde el año anterior hemos estado revisando la normatividad, hemos detectado algunas cuestiones en el Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco siendo los artículos Artículo 3, Fracción I, VIII, XI, XV; Artículo 11, Artículo 29 y Artículo 88 ».

(Se proyectan las propuestas de los artículos a modificar)

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al C. Francisco Roberto Riveron Flores, quien manifestó:** « Solamente quiero hacer unas observaciones que se modifique el nombre del Órgano de Control Interno debiendo ser Órgano Interno de Control, otra creo que el índice nacional de precios es el más adecuado, se estaría tomando un parámetro no el ideal, pero para que lo valoren si en este año no se puede para que se realice en un futuro ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al C. John Alberto Restrepo Hernández Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quien manifestó:** « En cuanto al tema del órgano de Control Interno ya estaríamos realizando los trabajo para modificarlo, en cuento al índice nacional de precios, estamos haciendo un análisis con tesorería para evaluar si hay otros índices macroeconómicos que sean más aplicables ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Se toman en cuenta sus observaciones y del índice se tiene toda la razón porque son productos de consumo, pero a la vez si nos vamos a la inflación está a decrecido tendríamos que bajar los montos, pero creo que con esto sería más fácil y más claro ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz a la C. Karla Guillermina Segura Juárez, quien manifestó:** «Agradecer que se haya hecho el análisis mensual y no es una decisión a ciegas, de que se me ocurre que podría ser tanto, como el tema del combustible, me parece acertado tener una base metodológica para hacer la propuesta ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración aprobación de las modificaciones al Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, por lo que solicita en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

IX. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VALES DE DESPENSA PARA LOS TRABAJADORES DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO CON UNA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON FUNDAMENTO EN LAS CLÁUSULAS 40 Y 89 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el **NOVENO** punto del orden del día relativo a la Propuesta, discusión y en su caso autorización para que el contrato de prestación de servicios de vales de despensa para los trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 con fundamento en la cláusulas 40 y 89 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Respecto al seguro contra accidentes se le concede el uso de la voz al Director, Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para que explique el tema ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al C. John Alberto Restrepo Hernández Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quien manifestó:** « Aquí solamente es cuidar a los trabajadores y no dejarlos desprotegidos, es por ello que solicitamos autorización de esta Junta de Gobierno para que el contrato de prestación de servicios de vales de despensa para los trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 con fundamento en la cláusulas 40 y 89 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración autorización para que el contrato de prestación de servicios de vales de despensa para los trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 con fundamento en la cláusulas 40 y 89 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, por lo que solicita en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

X. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA EL SEGURO PATRIMONIAL DEL EDIFICIOS DE LAS OFICINAS GENERALES DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN UBICADAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA ÁNGEL "EL ZAPOPAN" ROMERO LLAMAS, ASÍ COMO LAS OFICINAS OPERATIVAS

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

A efecto de desahogar el **DÉCIMO** punto del orden del día relativo la Propuesta, discusión y en su caso autorización para que el seguro patrimonial del edificio de las oficinas generales del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco ubicadas en la Unidad Deportiva Ángel "El Zapopan" Romero Llamas, así como las oficinas operativas ubicadas en Ciudad Deportiva (Parque Zapopan) con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « En el mismo tener de lo que se les ha comentado autorización para que el seguro patrimonial del edificio de las oficinas generales del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco ubicadas en la Unidad Deportiva Ángel "El Zapopan" Romero Llamas, así como las oficinas operativas ubicadas en Ciudad Deportiva (Parque Zapopan) con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al C. John Alberto Restrepo Hernández Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quien manifestó:** « Aquí solamente es cuidar a los trabajadores y no dejarlos desprotegidos, es por ello que solicitamos autorización de esta Junta de Gobierno para que el contrato de prestación de servicios de vales de despensa para los trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 con fundamento en la cláusulas 40 y 89 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración autorización para que el seguro patrimonial del edificio de las oficinas generales del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco ubicadas en la Unidad Deportiva Ángel "El Zapopan" Romero Llamas, así como las oficinas operativas ubicadas en Ciudad Deportiva (Parque Zapopan) con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024, por lo que solicita en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

XI. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DESINCORPORACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS DENOMINADOS: "COLLÍ POBLADO"; "VALLE DE LOS MOLINOS" Y LA ALBERCA DE FIBROSIS MUSCULAR PARA NIÑOS QUE SE ENCUENTRA EN UN POLÍGONO DE LA UNIDAD DEPORTIVA ÁNGEL "EL ZAPOPAN" ROMERO LLAMAS.

A efecto de desahogar el **DÉCIMO PRIMER** punto del orden del día relativo a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación de la administración los espacios públicos deportivos denominados: "Collí Poblado; Valle de los Molinos y la alberca de

fibrosis muscular para niños que se encuentra en un polígono de la Unidad Deportiva Ángel “El Zapopan” Romero Llamas.

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Gracias, se recibió el oficio número 04400/1/P/2024/001 signado por el Director de Integración y Dictaminación Javier Alejandro Limón Castañeda el cual solicitan que se manifieste por parte de COMUDE el visto bueno para que los predios Valle de los Molinos, el cual fue mencionado en la sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2023 por parte de la Coordinadora de Construcción de Comunidad María Gómez) con el fin de llevar a cabo un Centro de Desarrollo Comunitario.

El inmueble denominado “El Collí Poblado” ubicado en Av. Moctezuma e Hidalgo en la colonia Haciendas Tepeyac (Cruz verde).

Polígono de la Unidad Deportiva Ángel “El Zapopan” Romero Llamas como ya se había mencionado en una sesión ordinaria se tiene el proyecto del gimnasio municipal de box.

Cabe mencionar que la alberca de rehabilitación que se ubica en la Unidad Deportiva Ángel “El Zapopan” Romero Llamas, cuenta con solicitud ante el H. Ayuntamiento por parte del O.P.D. Salud de Zapopan, para ser administrado por ellos el cual se encuentra en estudio mediante el expediente 01/2024 por lo que también se solicita autorización para que sea administrado por la dependencia centralizada; todos estos proyectos vienen a sumar a la administración es darle el giro que se requiere para dar una mayor y mejor atención como por ejemplo la alberca de rehabilitación y se busca potencializar los servicios que se están realizando, al igual que El Collí Poblado para que haya una mejor atención en cuestión de salud ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz a la C. María Gómez Rueda, quien manifestó:** « Muchas gracias por las gestiones que se han realizado, sería la colmena más grande en el municipio y será autosustentable ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz a la C. María Gómez Rueda, quien manifestó:** « Gracias así es tenemos dos proyectos diferentes en donde tenemos un potencial en desarrollo como por ejemplo la alberca es el dar el mejor servicio a la población, nos hemos dado a la tarea de darle otorgar imagen y podremos atender a mayor cantidad de personas el espacio da para mucho, estamos en actualización próximamente los invitaremos a que conozcan la nueva cara. El Collí poblado cuenta con una buena ubicación y lo que se busca es mejorar la cobertura, la atención a los ciudadanos se propusieron algunos otros espacios pero el que quedó mejor es este del Collí Poblado estamos muy emocionados, tendremos rayo “X”, consultorios, laboratorios, quirófanos, hospitalización, es como un Hospitalito en chiquito pero con una excelente distribución y atención ».

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « También quiero comentar que por parte de COMUDE se están realizando adecuaciones en los espacios públicos

deportivos, cercanos a "El Collí Poblado" esto con el fin de seguir dando atención a los usuarios
».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Someto a su consideración la aprobación de la desincorporación de la administración los espacios públicos deportivos denominados: "Collí Poblado; Valle de los Molinos, un Polígono de la Unidad Deportiva Ángel "El Zapopan" Romero Llamas para el gimnasio municipal de box y un polígono de la unidad deportiva Ángel el Zapopan Romero Llamas y la alberca de fibrosis muscular para niños que se encuentra la Unidad Deportiva Ángel "El Zapopan" Romero Llamas, para que sean reincorporados a la administración centralizada del municipio, por lo que solicita en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

XII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR BIENES MUEBLES DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el **DÉCIMO SEGUNDO** punto del orden del día relativo a la Propuesta, discusión y en su caso autorización para desincorporar bienes muebles del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó: « Gracias, se concede el uso de la voz al C. Jorge Arroyo Valadez Director del Órgano Interno de Control ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al C. Jorge Arroyo Valdez, quien manifestó: « Gracias, buenas tardes se hicieron trabajos por parte de ciencias forense para para que hicieran el avalúo de varios vehículos que ya no tienen arreglo y para con el poder hacer la baja y poder venderlos ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Someto a su consideración la autorización para desincorporar bienes muebles y poder proceder a la enajenación de los mismos del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, por lo que solicita en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

XIII. ASUNTOS VARIOS

A efecto de desahogar el **DÉCIMO TERCER** punto del orden del día, relativo a Asuntos Varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el orden del día de esta Sesión.

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Solamente queremos presentarles algunas modificaciones al tabulador de cuotas de recuperación aprobado en la sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2023. ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al C. John Alberto Restrepo Hernández Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quien manifestó:** « Gracias, es adicionar en el punto cuatro que deberán estar inscritos en el programa de adulto mayor del organismo, tanto en tabulador como en los lineamientos, lo mismo ocurre en el punto número cinco del tabulador de escuelas básicamente, como lo menciona la Directora como operación como tal no solo para el acuacentro sino en las actividades que hay en el organismo, atletismo y recreativas que están inmersas en este programa y que estén alineados a las leyes locales y federales ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración la modificación a los lineamientos y tabulador de las cuotas de recuperación del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, por lo que solicita en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se exhiben en este momento las fianzas del Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero John Alberto Restrepo Hernández y su servidora Alejandra Galindo Hernández Directora General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Quiero entregar un reconocimiento a nuestro compañero Esteban Gerardo Valencia González, quien está a cargo de lo administrativo, es quien atiende y recibe todos los documentos, resuelve dudas, si algo les he dicho en este Organismo es que se atienda con calidez y lo hace de una manera excelente, muchas gracias ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al C. Esteban Gerardo Valencia González, quien manifestó:** « Muchas gracias por este reconocimiento, tengo años atendiendo a la gente, agradezco a mi Directora y es un placer estar con ustedes y en el Organismo trabajando ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al Regidor Claudio Alberto De Angelis Martínez, quien manifestó:** « Muchas felicidades por el arranque de este año, con la carrera del policía del 2024, de verdad muchas gracias ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, concede el uso de la voz a la **C. Emma Eugenia Solórzano Carrillo**, quien manifestó: « Muchas felicidades por el evento de Estrellas de Zapopan, todas y todos muy felices, agradezco y felicito a todo el equipo de Zapopan ».


La **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**, manifestó: « Muchas gracias, esto es el reflejo del trabajo que realizamos en equipo, la familia de COMUDE está muy comprometida, también agradecer a las diversas dependencias que nos apoyan en los eventos, para que todo salga muy bien ».

XIV. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco**, dio por concluida la presente sesión ordinaria, del día miércoles 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 12:36 doce horas treinta y seis minutos, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



SALVADOR VILLASEÑOR ALDAMA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



ALEJANDRA GALINDO HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO
DE LA JUNTA DE GOBIERNO



IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



CLAUDIO ALBERTO DE ANGELIS MARTÍNEZ
REGIDOR DE LA COMISIÓN EDILICIA Y
PERMANENTE DE DEPORTES

AUSENTE



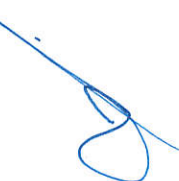
EMMANUEL ALEJANDRO PUERTO COVARRUBIAS
EN REPRESENTACIÓN DE LA FRACCIÓN EDILICIA
DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA




OMAR ANTONIO BORBOA BECERRA
REGIDOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL
PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL

AUSENTE


AUSENTE



TANIA ROMERO TOPETE
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR DE LA
FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO POLÍTICO
FUTURO



FRANCISCO ROBERTO RIVERON FLORES
EN REPRESENTACIÓN DE LA REGIDORA DULCE
SARAHÍ CORTES VITE




JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA
CIUDADANA



OMAR ESPINOZA TORRES
EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA
MUNICIPAL



MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE
SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN



KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DEL O.P.D. DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA



FABIÁN LUGO MORALES
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL
DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO
DEPORTIVO (CODE)



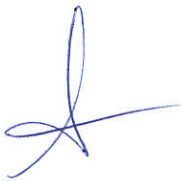
EMMA EUGENIA SOLÓRZANO CARRILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO



MARÍA GÓMEZ RUEDA
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE
COMUNIDAD



JORGE ARROYO VALADEZ
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CONSEJO
MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN,
JALISCO



La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, celebrada el miércoles 13 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro.